

RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2018, de la Dirección General del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León, por la que se aprueba la relación final de puntuaciones obtenidas en cada una de las pruebas y puntuación acumulada, del proceso de selección del Programa de Formación de Gestores de I+D+i (GESTIDI 2018).

De conformidad con lo establecido en la Base Séptima de la RESOLUCIÓN de 13 de Junio de 2018, de la Presidenta del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León, («B.O.C. y L.» n.º 120, de 22 de junio de 2018) por la que se aprueba la convocatoria y las Bases del Programa de Formación de Gestores de I+D+i (GESTIDI 2018), dirigido a capacitar especialistas en gestión de la I+D+i para favorecer su incorporación en el tejido empresarial de Castilla y León, el Director General

RESUELVE

Primero. – La relación final de los candidatos susceptibles de participar en el Programa de Formación de Gestores de I+D+i (GESTIDI 2018), a propuesta del Departamento de Innovación y Emprendimiento, en base al informe técnico de valoración de las pruebas realizadas por parte de ESCUELA DE NECOCIOS FUNDACION SAN PABLO CEU DE CASTILLA Y LEON, que se relacionan en el Anexo I de la presente resolución que podrán consultarse en las páginas web <http://www.empresas.jcyl.es>, <http://www.programagestidi.es> y en www.ceucyl.com.

Segundo. – Los candidatos admitidos, deberán aceptar la adjudicación de la formación en el plazo de 5 días naturales desde la comunicación a través de la firma del documento normalizado ANEXO II.

En el momento de la aceptación, los titulados deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos mencionados en la Base Cuarta, así mismo deberán aportar la documentación justificativa de los méritos alegados.

En los casos de no aceptación o aceptación fuera de plazo, se entenderá que el candidato renuncia al Programa GESTIDI.

Las personas seleccionadas que no presenten la documentación en plazo, o si de su examen se dedujera que no reúnen alguno de los requisitos exigidos, no podrán participar en el Programa quedando anuladas todas sus actuaciones.

Tercero. – Contra dicha resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante la Presidenta del ICE en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Arroyo de la Encomienda (Valladolid) a 10 de septiembre de 2018.

EL DIRECTOR GENERAL



Fdo.: José María Ribót García.

ANEXO I: RELACIÓN FINAL DE CANDIDATOS SELECCIONADOS (GESTIDI 2018)

REGISTRO	DNI/NIE	VALORACIÓN CURRICULAR (0-100)	VALORACIÓN PRUEBA DE INGLÉS (0-100)	VALORACIÓN DINÁMICA DE GRUPO (0-100)	VALORACIÓN ENTREVISTA (0-100)	PUNTUACIÓN ACUMULADA
GESTIDI/18/GEST/0002	71271099X	73	63	63	90	73,75
GESTIDI/18/GEST/0008	70252462C	67	84	55	87	75,05
GESTIDI/18/GEST/0009	12398339M	65	82	63	93	76,05
GESTIDI/18/GEST/0011	71343186S	70	79	44	95	75,90
GESTIDI/18/GEST/0013	71523971C	80	73	24	81	72,90
GESTIDI/18/GEST/0015	71041496Q	60	74	39	92	69,40
GESTIDI/18/GEST/0017	71562987M	62	70	54	82	68,20
GESTIDI/18/GEST/0019	71450173Y	53	65	38	91	64,00
GESTIDI/18/GEST/0021	71211644X	85	69	59	77	76,40
GESTIDI/18/GEST/0022	71169199T	63	77	43	88	70,75
GESTIDI/18/GEST/0023	70824450K	55	61	48	83	62,80
GESTIDI/18/GEST/0032	12409987S	82	69	56	92	78,65
GESTIDI/18/GEST/0033	12384983N	72	82	45	94	77,30
GESTIDI/18/GEST/0037	71294661C	73	58	62	88	71,90
GESTIDI/18/GEST/0038	07978902H	73	69	55	94	75,45
GESTIDI/18/GEST/0039	72890982A	75	83	68	96	79,30
GESTIDI/18/GEST/0040	12395772Z	95	75	65	91	86,00
GESTIDI/18/GEST/0041	71017726M	72	76	34	80	71,20
GESTIDI/18/GEST/0042	71190245R	62	76	67	89	72,75
GESTIDI/18/GEST/0045	71289748Y	85	82	90	94	87,00
GESTIDI/18/GEST/0048	71108966G	60	67	49	90	68,15
GESTIDI/18/GEST/0050	71948641H	72	72	72	91	76,75
GESTIDI/18/GEST/0052	71143983S	70	80	33	92	74,30
GESTIDI/18/GEST/0056	71103746M	73	72	27	87	71,65
GESTIDI/18/GEST/0057	71126007W	53	66	42	79	61,65
GESTIDI/18/GEST/0060	71150063T	60	68	51	84	67,10
GESTIDI/18/GEST/0064	70286366E	47	73	40	82	61,55
GESTIDI/18/GEST/0065	12420986C	57	63	58	93	67,60

